

Nº 218



Boletín de actualidad preventiva andaluza

Dirección General
de Seguridad y Salud Laboral

Junio 2015

Estudios de la D.G. de Seguridad y Salud Laboral

La situación preventiva de la
exposición al ruido en la industria
de fabricación de bebidas

Investigación de las enfermedades
profesionales musculoesqueléticas
realizadas por las empresas



boletín

Índice

PORTADA 3

Estudio de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral sobre la investigación de las enfermedades profesionales musculoesqueléticas realizadas por las empresas 3

Estudio de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral sobre la situación preventiva de la exposición al ruido en la industria de fabricación de bebidas..... 4

AGENDA 5

EVENTOS PREVISTOS MIEMBROS DEL CAPRL..... 5

Actividades previstas por los Centros de Prevención de Riesgos Laborales de la Junta de Andalucía 5

EVENTOS PREVISTOS OTRAS ENTIDADES 5

Actividades previstas en la Cátedra de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Sevilla 5

Actividades previstas en la Cátedra de Prevención y Responsabilidad Social Corporativa de la Universidad de Málaga..... 5

Actividades previstas por el Centro Nacional de Medios de Protección (INSHT)..... 6

Actividades previstas por ACTIVA MUTUA..... 6

Actividades previstas por ASEPEYO..... 6

Actividades previstas por FREMAP..... 6

Actividades previstas por PREMAP Seguridad y Salud 6

NOTICIAS Y NOVEDADES 7

La Junta de Andalucía crea un Comité de investigación interna para situaciones de acoso en Córdoba 7

La Junta de Andalucía forma a su personal en Jaén para hacer frente al acoso laboral y sexual..... 7

El Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Almería remite a Fiscalía diez informes de accidentes laborales..... 7

La Junta de Andalucía destaca el compromiso de Smurfit Kappa con la prevención tras cinco años sin accidentes con baja 8

CAJA DE HERRAMIENTAS.....9

NORMATIVA.....9

PUDO HABERSE EVITADO10

PORTADA

ESTUDIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL SOBRE LA INVESTIGACIÓN DE LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES MUSCULOESQUELÉTICAS REALIZADAS POR LAS EMPRESAS

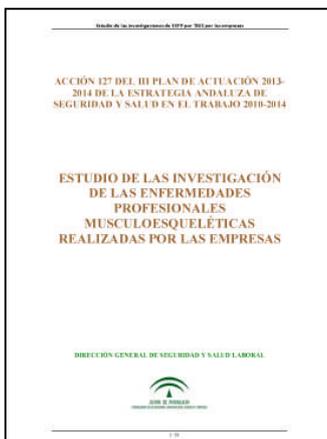
Numerosos estudios ponen de manifiesto la importancia en números absolutos y relativos de las patologías musculoesqueléticas de origen profesional en el conjunto de los daños derivados del trabajo. Algunos de estos datos los podemos encontrar en la II Encuesta Andaluza de Condiciones de Trabajo.

En los datos del año 2013 sobre enfermedades profesionales comunicadas en Andalucía, también se muestra con claridad la importancia de los trastornos musculoesqueléticos, ya que el mayor número de partes, con gran diferencia respecto al resto, se produjo en las enfermedades causadas por agentes físicos (grupo 2) donde se concentra el 71,30% del total de enfermedades, y dentro de este grupo destaca por su frecuencia, 80% aproximadamente, las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos; las enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas, de tejidos peritendinosos e inserciones musculares y tendinosas; fundamentalmente tendinitis del hombro, epicondilitis (Codo de Tenista), tendinitis de la muñeca y compresión de los nervios mediano (Síndrome del Túnel Carpiano) y cubital a nivel del carpo.

Esta investigación de los daños derivados del trabajo, además de una obligación legal, puede resultar una valiosa fuente información útil para evitar nuevos daños en el futuro. El objetivo fundamental de toda investigación debería ser determinar las causas preventivamente útiles, es decir, aquellas sobre las que se puede actuar evitando que la misma situación se genere de nuevo y pueda volver a producir daños iguales o similares a los ya registrados. Si como resultado de la investigación logran corregirse deficiencias en el sistema de gestión de la prevención, se puede conseguir evitar a su vez otros problemas distintos al detectado.

Por otra parte, una mejora de las condiciones ergonómicas en el trabajo conllevará, además de la reducción de las bajas por enfermedad y la disminución de horas extraordinarias, probablemente también una mejora añadida de la productividad que, según algunas estimaciones, podría superar el 10%.

Más información: Pique [aquí](#)



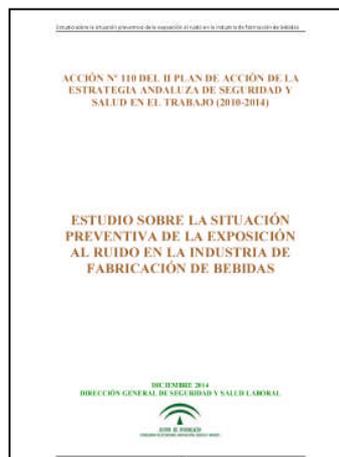
ESTUDIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL SOBRE LA SITUACIÓN PREVENTIVA DE LA EXPOSICIÓN AL RUIDO EN LA INDUSTRIA DE FABRICACIÓN DE BEBIDAS

El objetivo general de este trabajo es, como adelanta su título, conocer la situación preventiva de las empresas andaluzas de la actividad económica de la industria de fabricación de bebidas. Así pues, el estudio se va a circunscribir a la actividad 11 del CNAE 2009, que es el de las empresas de fabricación de bebidas, respecto al riesgo higiénico por exposición a ruido.

Los objetivos específicos son los siguientes:

- Conocer la proporción de empresas que han llevado a cabo una evaluación inicial del riesgo por exposición a ruido suficiente, al menos, para identificar los puestos de trabajo con exposición y el número de trabajadores expuestos.
- Conocer la proporción de empresas que han aplicado medidas preventivas para eliminar o reducir el riesgo en los puestos identificados en la evaluación inicial, y cuáles son las medidas más utilizadas.
- Conocer la proporción de empresas que, una vez adoptadas las medidas preventivas que han considerado inicialmente aplicables, han realizado una evaluación de la exposición a ruido basada en mediciones, a fin de deducir si son necesarias medidas adicionales, de acuerdo con lo dispuesto en el RD 286/2006.
- Conocer la proporción de empresas que desarrollan un Programa de Medidas Técnicas y Organizativas para reducir la exposición en los casos en que se supera el nivel superior de exposición a ruido que da lugar a una acción, y el grado de aplicación del mismo en los plazos previstos.
- Conocer la proporción de empresas que desarrollan un programa de vigilancia de la salud específico para el riesgo por exposición a ruido y a cuantos trabajadores afecta.
- Conocer el alcance, en términos de empresas y trabajadores, de los hallazgos de la vigilancia de la salud que son compatibles con lesiones derivadas de la exposición a ruido durante el trabajo.

Más información: Pique [aquí](#)



AGENDA

EVENTOS PREVISTOS MIEMBROS DEL CAPRL

ACTIVIDADES PREVISTAS POR LOS CENTROS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

CPRL JAÉN

- 09/06/15: Taller "Alimentación saludable", con la colaboración de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.

CPRL MÁLAGA

- 10/06/15: Jornada técnica "Análisis y evaluación ergonómica de puestos con movimientos repetitivos", con la colaboración de FREMAP.

CPRL CÓRDOBA

- 03/06/15: Jornada técnica "Trabajos con plaguicidas: control de riesgos higiénicos", con la colaboración de FREMAP.

Los programas concretos se irán publicando en la agenda web de CEICE: Pique [aquí](#)

EVENTOS PREVISTOS OTRAS ENTIDADES

ACTIVIDADES PREVISTAS EN LA CÁTEDRA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

- III Curso de especialista universitario: Peritaje judicial en prevención de riesgos laborales. De septiembre a diciembre de 2015.

Preinscripción y más información: info-catedraprl@us.es

ACTIVIDADES PREVISTAS EN LA CÁTEDRA DE PREVENCIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

- 3º Máster Propio Andalucía Tech en Seguridad Integral en Transporte, Energía y Medio Ambiente (Atribuciones en materia de prevención de riesgos laborales de nivel superior en todas las especialidades preventivas). Del 06/11/15 al 04/11/16.

Más información: Pique [aquí](#)

ACTIVIDADES PREVISTAS POR EL CENTRO NACIONAL DE MEDIOS DE PROTECCIÓN (INSHT)

- 27/10/15-28/10/15: Curso “Prevención de riesgos laborales en la actividad pesquera”.

Más información: Pique [aquí](#)

ACTIVIDADES PREVISTAS POR ACTIVA MUTUA

- Programación de cursos de prevención de riesgos laborales.

Más información: pique [aquí](#)

ACTIVIDADES PREVISTAS POR ASEPEYO

- Acciones informativas y formativas de prevención de riesgos laborales para Andalucía para el primer semestre de 2015.

Más información: pique [aquí](#)

ACTIVIDADES PREVISTAS POR FREMAP

- Programación de jornadas y talleres para el primer semestre de 2015.

Más información: pique [aquí](#)

ACTIVIDADES PREVISTAS POR PREMAP SEGURIDAD Y SALUD

- Actividades formativas previstas durante el mes de junio en Andalucía.

Más información: Pique [aquí](#)

- Actividades formativas previstas durante el mes de julio y agosto en Andalucía.

Más información: Pique [aquí](#)

NOTICIAS Y NOVEDADES

LA JUNTA DE ANDALUCÍA CREA UN COMITÉ DE INVESTIGACIÓN INTERNA PARA SITUACIONES DE ACOSO EN CÓRDOBA

La Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía en Córdoba ha constituido un Comité de investigación interna para situaciones de acoso laboral o sexual en la Administración sanitaria, compuesto por profesionales de Atención Primaria, Especializada y del Instituto Andaluz de la Mujer (IAM), con el cometido de garantizar la protección de los empleados públicos, así como la prevención y erradicación de situaciones de acoso.

La Delegada de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía en Córdoba, María Isabel Baena, ha presidido la constitución de este órgano, que ya ha iniciado su actividad, de forma que, a partir de ahora, cuando se reciba una denuncia por alguna de estas causas discriminatorias será trasladada al citado Comité, que se encargará de su tramitación, desarrollar una investigación, designar a la persona mediadora, cuando se considere oportuna su intervención, elaborar un informe concluyente y, por último, proponer las medidas que se deben adoptar.

Más información: Pique [aquí](#)

LA JUNTA DE ANDALUCÍA FORMA A SU PERSONAL EN JAÉN PARA HACER FRENTE AL ACOSO LABORAL Y SEXUAL

Un total de 25 profesionales de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Jaén han participado en un curso formativo sobre acoso laboral y sexual, que tiene como objetivo sensibilizar, formar y transmitir información para la prevención, detección y actuación ante este tipo de casos.

La Delegada Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, Ángeles Jiménez, ha indicado: "Lo que se pretende es ofrecer toda la información disponible en el trato en igualdad y respeto de todo el personal, mejorar las condiciones laborales del personal, elevar el nivel de protección de la seguridad en el trabajo y favorecer la detección precoz de estos comportamientos. Se trata de establecer mecanismos que permitan además diferenciar los diferentes tipos de acoso".

Más información: Pique [aquí](#)

EL CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE ALMERÍA REMITE A FISCALÍA DIEZ INFORMES DE ACCIDENTES LABORALES

El Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Almería ha remitido a la Fiscalía Provincial de Almería durante el primer cuatrimestre de este año diez informes de accidentes laborales para su investigación, uno mortal y el resto graves y leves; a la vez que ha emitido diez informes de investigación de accidentes de trabajo.

En la Comisión Provincial de Prevención de Riesgos Laborales se ha puesto de manifiesto que los accidentes laborales mortales han descendido de nueve a tres en el primer cuatrimestre del año con respecto al mismo periodo del año anterior. El aumento de los accidentes con baja es de un 9,7 por ciento, por la subida de los accidentes leves en un 9,6 por ciento (de 2.228 a 2.443) y de los graves, que se han duplicado, pasando de 9 a 18. Los tres fallecimientos en el trabajo se debieron a un accidente de tráfico, un infarto y una electrocución. Dos de ellos se produjeron fuera de la provincia de Almería y en dos casos los trabajadores fallecidos eran extranjeros.

Más información: Pique [aquí](#)

LA JUNTA DE ANDALUCÍA DESTACA EL COMPROMISO DE SMURFIT KAPPA CON LA PREVENCIÓN TRAS CINCO AÑOS SIN ACCIDENTES CON BAJA

La empresa Smurfit Kappa en Mengíbar (Jaén), líder en el sector de recuperación de papel, destaca en su apuesta por la prevención de riesgos laborales después de más de cinco años sin accidentes con baja dentro de su personal propio. Así lo ha resaltado este lunes la Delegada del Gobierno Andaluz en funciones, Purificación Gálvez, en la visita que ha realizado a las instalaciones guiada por el Director Gerente de la planta, Ramón Callejo, y junto al Alcalde en funciones, Gil Beltrán, y la Delegada Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Ana Cobo.

Más información: Pique [aquí](#)

CAJA DE HERRAMIENTAS

En esta sección, se incorporarán utilidades que puedan servir en el quehacer profesional de la seguridad y salud laboral.

- Listado actualizado de empresas con autorización de publicidad de su inscripción en el RERA de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Pique [aquí](#)
- Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020. Pique [aquí](#)
- Riesgos específicos y su prevención en el sector de centros educativos no universitarios. Pique [aquí](#)
- Causas de los accidentes marítimos muy graves en la pesca 2008-2013- Año 2014. Pique [aquí](#)
- Prevención de riesgos en prácticas de buceo profesional. Pique [aquí](#)
- APROMAR. Estudios, Guías, Manuales, Trípticos, Carteles y otro material divulgativo sobre prevención de riesgos laborales en la acuicultura. Pique [aquí](#)
- SAFEQU- Animaciones 3D para fomentar la salud en el puesto de trabajo en canteras de piedra natural. Pique [aquí](#)

NORMATIVA

En esta sección, se informa sobre normativas de interés para la prevención de riesgos laborales:

- Acuerdo de 27 de octubre de 2014, de la mesa general de negociación común del personal funcionario, estatutario y laboral de la Administración de la Junta de Andalucía, por el que se aprueba el protocolo de prevención y actuación en los casos de acoso laboral, sexual y por razón de sexo u otra discriminación, de la Administración de la Junta de Andalucía. Pique [aquí](#)
- Resolución de 4 de mayo de 2015, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se establece el Plan general de actividades preventivas de la Seguridad Social, a aplicar por las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social en la planificación de sus actividades para el año 2015. Pique [aquí](#)

PUDO HABERSE EVITADO

Adjuntamos a este Boletín un nuevo ejemplar de “Pudo Haberse Evitado” con el título “Accidente múltiple por asfixia en espacio confinado”.

Cláusula de Exención de Responsabilidad

La información que se ofrece tiene carácter meramente informativo. La Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo no se hace responsable de un posible error u omisión en la información ofrecida en este boletín, considerándose como disposiciones normativas solo aquellas publicadas en diario oficial y actos administrativos o resoluciones aquellos dictados conforme al procedimiento administrativo.

Aviso Legal

Este boletín, en cualquier momento pueden ejercitar su derecho de acceso y rectificación.

[Para darse de baja pulse aquí](#)